

INFORME DE GERENCIA

Abril 16 del año 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DISAROMAS-EC S.A.
Guayaquil

Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a lo que establece la Resolución 92.1.4.3.001. Someto a consideración de ustedes mi Informe de labores económicas y administrativas en DISAROMAS-EC S.A., por el Ejercicio Económico del 2019.

Durante el ejercicio 2019, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.

Atentamente,

Arturo Valderrama.

VALDERRAMA RUBIANO ARTURO
GERENTE GENERAL